



Resistencia contra Fondo de Pensiones será inútil: Segob

La acción de inconstitucionalidad que promoverán los partidos de oposición como resistencia contra la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar no prosperará, aseguró la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

La funcionaria participó esta mañana en una reunión con los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM de la Cámara de Diputados, junto con los titulares del ISSSTE, IMSS e Infonavit, para analizar dicha propuesta.

“No creo realmente (que prospere), al contrario, en beneficio de las trabajadoras y de los trabajadores, no en perjuicio de ellos, en perjuicio fueron las reformas del 97 y del 2007.

“¿Qué se trata de hacer?, pues revertir esos efectos, entonces, quién puede estar en contra de que exista un fondo solidario que complemente las pensiones para que la gente no se vaya con cuatro mil pesos con cinco mil pesos, que son los que se empiezan a jubilar con ese modelo”, expresó Alcalde.

Insistió en que realmente se les pueda garantizar a los trabajadores 100% de ese salario como pensión.

Pidió a la oposición que analicen y lean bien la iniciativa, porque el oficialismo está convencido de que es en beneficio de los trabajadores, “ojalá pueda salir con unanimidad”.

Por su parte, el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, manifestó que a diferencia de Vicen-



DIÁLOGO.

Durante la reunión con grupos parlamentarios se pidió a la oposición que analicen la iniciativa, pues consideran es en pro de los trabajadores.

te Fox, que en 2002 dispuso de 20 mil millones de pesos del dinero de los trabajadores y le dio otro uso con la venia de las principales fuerzas políticas en el Senado, “el fondo de pensiones para el bienestar sí es una propuesta noble, generosa y solidaria con las y los mexicanos”.

Sostuvo que como movimiento de transformación buscarán que el

retiro de los trabajadores sea digno y justo; por lo que insistió en que no se quedarán con las manos cruzadas o guardarán silencio y eludir su responsabilidad como servidores públicos.

Mier aseveró que se ha difamado la propuesta, porque las cuentas activas de los trabajadores no se tocan ni se ponen en riesgo. //JORGEX.LÓPEZ